

Guayaquil, 23 de Marzo del 2013

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
OGC DEL ECUADOR S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañía y Estatutos que rigen a la empresa y en calidad de representante legal que soy de la compañía: OGC DEL ECUADOR S.A., me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2012.

El resultado total del ejercicio nos arroja las siguientes cifras: Activo total de USD 800,00; no cuenta con pasivos y un patrimonio de USD 800,00; no existe utilidad; por lo tanto, no se realizaron las provisiones; como son el 15% de participación de empleados, el 23% de impuesto a la Renta y el 10% de reserva legal.

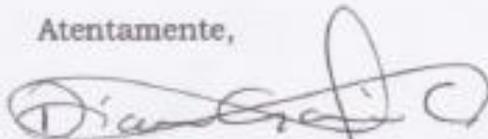
Debido a la inactividad del presente ejercicio económico, no hubo utilidad generada, pero para el próximo ejercicio fiscal se estima que, se empezará a realizar las primeras operaciones de ingreso.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por el contador de la empresa, Sr. Julio Omar Martínez, como son:

Balance de Comprobación de Sumas y Saldos,  
Estados de Resultados Integrales,  
Estado de Situación Financiero,  
Estado de Variación Patrimonial,  
Estado de Flujo de Efectivo, y,  
Notas a los Estados Financieros.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



DIANA CRISTINA GARCIA CORREA  
GERENTE GENERAL  
CI: 0916405780